

Pablo Mite Ch.  
Ing. Com.

Guayaquil, marzo 10 del 2009

Señores

Accionistas de **GRANOTEC ECUADOR S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, tengo el agrado de presentar a ustedes mi Informe de Comisario el mismo que cubre el periodo del ejercicio económico por el año 2008.

Se ha cumplido en las partes pertinentes, con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañía vigente. He recibido oportunamente los estados financieros del ejercicio referido, con sus respectivos anexos.

Las verificaciones que he efectuado de los saldos de libros, guardan conformidad con aquellos mostrados en el Balance General y en el Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2008. En mi opinión estos Estados reflejan, razonablemente, la situación económica y financiera de Granotec Ecuador S.A. al término del año indicado.

#### COMPORTAMIENTO DE VENTAS Y UTILIDADES

El siguiente cuadro comparativo revela el grado de cambio que se produjo en la explotación del negocio, en el periodo bajo estudio:

**EN MILES DE DOLARES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2007</b>	<b>VARIACIONES</b>
VENTAS NETAS	2.849.8	2.323.1	+ 22.7 %
COSTOS Y GASTOS	2.483.6	2.039.0	+ 21.8 %
UTILIDAD FINANCIERA (ANTES PART. E IMPTOS)	366.2	284.1	+ 28.9 %
UTILIDAD LIQUIDA DISPONIBLE	232.1	173.1	+ 34.8 %
RELACION UTILIDAD / VENTAS	12.8 %	12.2 %	
EXCEDENTE DE RENTABILIDAD SOBRE TASA DE INFLACION	4.0%	8.9 %	

Nota: Tasa de inflación para año 2008 → 8.83%

Pablo Mite Ch.  
Ing. Com.

## UTILIDADES

Al término del ejercicio económico el Estado de Resultado muestra una utilidad de U.S.\$366.2 miles de dólares ,la misma que depurada queda una utilidad liquida de U.S. \$ 232.1 miles de dólares como detallo a continuación:

CONCEPTO	MILES DE DOLARES
Utilidad del Ejercicio	\$ 366.2
Participaciones 15%	(54.9)
Gastos no deducible	(18.5)
Deducción por incremento de empleados	(2.7)
Utilidad a Reinvertir	(25.5)
Impto. A la Renta	(79.2)
Utilidad Líquida	232.1

## RESULTADOS ECONOMICOS

Al finalizar el año 2008, la utilidad liquida distribuible es de \$ 232.117.46. Sobre estas utilidades los señores Accionistas deberán disponer su destino. Cabe destacar que los acontecimientos de la crisis financiera mundial, es aconsejable que las empresas fortalezcan, al máximo posible su Patrimonio, por lo que me permito recomendar a los señores Miembros de la Junta General de Accionistas tomar en cuenta estos eventos para su decisión.

## CUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS Y OTROS

La Compañía viene cumpliendo, regularmente, con los pagos del IVA e Impuestos Retenidos en la fuente y Anexos Transaccionales.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



Ing.Com. Pablo Mite Chalén  
COMISARIO  
Reg.12568

